



## **ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN**

Día: 9 de abril de 2015

Hora: 11:00 a.m.

Lugar: Oficina de la Comisión de Energía de Puerto Rico, 268 Ave. Muñoz Rivera, World Plaza, Suite 603, San Juan, Puerto Rico

### **I. Apertura de la reunión**

Presentes: Lcdo. Agustín F. Carbó Lugo, Presidente  
Ing. José H. Román Morales, Comisionado Asociado  
Lcda. Mariana I. Hernández Gutiérrez, Asesora Legal Principal y  
Secretaria de Actas

Excusado: Ing. Ángel R. Rivera de la Cruz, Comisionado Asociado

### **II. Verificación de quórum**

El Comisionado Rivera fue excusado. Ante la presencia de 2 Comisionados, hubo quórum para llevar a cabo la reunión.

### **III. Aprobación de la agenda**

La agenda fue aprobada.

### **IV. Aprobación del Acta de la reunión del 19 de marzo de 2015**

El acta de la reunión del 19 de marzo de 2015 fue aprobada.

### **V. Moción Informativa presentada por la Federación de Alcaldes el 26 de marzo de 2015 en el asunto *In re: Investigación en Relación con la Contribución en Lugar de Impuestos***

El Presidente indicó que la Federación compareció ante la Comisión y planteó que no ha podido recopilar información en relación con la contribución en lugar de impuestos (CELI). En vista de ello, explicó que la Comisión se dispone a emitir una orden para dar por contestado el requerimiento de información a la Federación. El

Comisionado Román estuvo de acuerdo. El Presidente añadió que la referida orden se emitiría y publicaría pronto en el portal.

**VI. Resumen en relación con el asunto *In re: Investigation on the Rates of the Puerto Rico Electric Power Authority***

El Presidente explicó que en febrero de este año la Comisión inició una investigación para prepararse para el caso (complejo) de revisión de tarifas. Se espera que la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) presente una petición de aprobación de tarifas, la cual será evaluada y adjudicada por la Comisión. La AEE tendrá el peso de la prueba en dicho caso.

En respuesta a las notas publicadas en varios medios sobre un posible aumento en la tarifa del servicio eléctrico, el Presidente aclaró que la Comisión no puede hacer especulaciones, ni adelantar cuál será el veredicto de la Comisión tras el trámite del caso de revisión de tarifas. La Comisión decidirá luego de evaluar la petición y examinar la prueba.

**VII. Asuntos nuevos**

No se discutieron asuntos nuevos.

**VIII. Clausura**

El Presidente señaló que la próxima reunión será el 16 de abril de 2015 a las 11:00 a.m. Los trabajos terminaron a las 11:13 a.m.